

Acuerdo de 15 de marzo, admitiendo su renuncia al Administrador de rentas de este departamento i nombrando en su lugar à don E. Moreira.

El Gobierno:

Estimando justas las causas en que funda su renuncia el señor Administrador de rentas de este departamento, don Càrmen Fonseca,

Acuerda:

1º Se admite la espresada renuncia, rindiéndose al señor Fonseca las debidas gracias por sus buenos servicios.

2º Nómbrase Administrador de rentas de este departamento al señor don Estévan Moreira, quien tomará posesion prévias las formalidades de lei.

Comuníquese. — Managua, marzo 15 de 1875.—
Chamorro.
